



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

11 AGO 2020

Recibido.....1105.....Hs.

Exp. N°.....38717.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su más enérgico repudio ante la situación de que personal de salud del Hospital Eva Perón cumpla funciones en el Hospital Modular sin recibir ninguna remuneración extra sobre la que actualmente perciben por su trabajo.

Silvia Ciancio
Diputada Provincial

SILVANA DI STEFANO
GEORGINA ORCIANI
FABIAN BASTIA
MARLEN ESPINDOLA



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La semana pasada Omar Perotti inauguró el hospital modular de Granadero Baigorria en una teleconferencia con el presidente Alberto Fernández, algunos de sus ministros y otros gobernadores. El nuevo hospital suma 24 camas de terapia y 52 camas generales al sistema de salud público, y fue construido en el predio del Hospital Escuela "Eva Perón". El gobernador habló de los avances en materia sanitaria, pero nada dijo de las condiciones laborales en un lugar en el que la mitad del personal trabaja como monotributista y con suplencias sin goce de sueldo.

Entretanto muchos trabajadores de la salud que trabajan en ese hospital se encuentran precarizados, trabajando como monotributistas, y muchos directamente sin cobrar, haciendo suplencias por la falta de personal que cumplen sin saber si en algún momento serán pasados a planta permanente, o volverán a ser monotributistas.

Mientras tanto en el Hospital Escuela Eva Perón se abrió un Registro de Postulantes Voluntarios dirigido a todo el personal que trabaja en ese lugar, sea planta permanente, interinos, reemplazantes, contratados, monotributistas, profesionales y no profesionales de todos los agrupamientos y funciones, para quienes decidan cumplan funciones en el Hospital Modular, este cambio de tareas tendrá carácter transitorio hasta que esta situación de emergencia sanitaria que estamos atravesando sea superada.

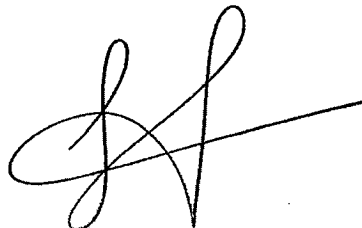
Posteriormente, mediante la Circular Nro. 42 de fecha 06 de Agosto del corriente año, la Dirección del Hospital informa a todo el personal que el Hospital Escuela Eva Perón fue designado como Hospital COVID-19; y que la convocatoria para incorporar nuevo personal en el Hospital Modular no fue fácil ya que hubo dificultades en el destino del trabajo propuesto, aclarando que se logró completar la dotación inicial para su puesta en funcionamiento pero que dependía de la evolución de la pandemia que dicho personal



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

podiera dar respuesta a la demanda sanitaria. En la misma línea, el Director aclara que las autoridades valoraron muchos factores para elegir el personal de ese Hospital para cumplir funciones en el Hospital Modular no sólo por su aptitud profesional y sólida formación sino por la calidad humana, entrega y compromiso, agregando ..."les pedimos nos ayuden a sostener en esta hora difícil"... y finaliza diciendo, ..."hoy el hospital y la comunidad toda los necesita una vez más, quizá como nunca antes, por eso los convocamos a decir presente apelando a esos principios y valores que nos llevaron a elegir ser parte de la Salud Pública, aún siendo conscientes que la iniciativa que aquí le acercamos NO IMPLICARA NINGUNA REMUNERACION EXTRA SOBRE LA QUE ACTUALMENTE PERCIBEN"...

Mientras crecen los contagios entre el personal de salud y hay cada vez más reclamos por la situación laboral, la inauguración del hospital modular ocultó una vez más la realidad en la que viven y trabajan los esenciales: por un lado se visibiliza la llegada de todo el equipamiento del modular, con última tecnología, y la visita de Perotti, pero por otro lado los empleados están trabajando sin las condiciones que corresponden, precarizados.



Silvia Ciancio
Diputada Provincial

SILVANA DI STEFANO
GEORGINA ORCIANI
FABIAN BASTIA
MARLEN ESPINDOLA